

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Arranca operativo para evitar robo de aguinaldo

Secretaría de Seguridad Ciudadana despliega 13 mil 994 policías para patrullar zonas comerciales y cajeros automáticos de las 16 alcaldías

22/12/23

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) anunció el inicio del operativo Aguinaldo Seguro 2023, con el objetivo de prevenir delitos de alto impacto durante esta temporada en que las empresas comienzan a realizar el reparto de aguinaldo y gratificaciones a los trabajadores.

El operativo estará desplegado en las 16 demarcaciones de la capital, con 13 mil 994 policías, quienes estarán encargados de patrullar plazas, cajeros, zonas comerciales, entre otras.

Los 13 mil 994 policías estarán apoyados de mil 24 vehículos oficiales, cinco grúas, 20 motocicletas, 22 ambulancias y 16 motoambulancias, además de un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Códores, con la consigna de resguardar en todo momento la



FRANCISCO RODRIGUEZ. EL UNIVERSAL

En el inicio del operativo Aguinaldo Seguro 2023, la Secretaría de Seguridad anunció que uno de sus primeros recorridos sería en la zona comercial de Polanco.



integridad física y patrimonial de la ciudadanía.

Se reforzará la vigilancia de instancias gubernamentales, empresas privadas, sucursales bancarias, plazas comerciales, zonas restauranteras, tiendas departamentales, entre otros sitios donde se registren movimientos monetarios y compra y venta de artículos de temporada.

Además, la SSC resguardará los accesos y el interior de todas las líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, los Centros de Transferencia Modal (Cetram), centrales camioneras, Metrobús y rutas de transporte público para evitar la comisión de hechos delictivos.

Con el apoyo de los operado-

res de los Centros de Control y Comando (C2) y el Centro de Control, Comando, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México, el operativo también contempla el monitoreo para reportar cualquier anomalía que ponga en riesgo la seguridad de la población.

Recomendaciones

Las autoridades capitalinas recomendaron a la ciudadanía que reciba gratificaciones y aguinaldos tomar precauciones al momento de usar cajeros automáticos cuando retire efectivo, por ejemplo, realizar los movimientos en el interior de los bancos, en zonas comerciales, dentro de

24

VEHÍCULOS OFICIALES

y 20 motocicletas se emplearán en los patrullajes.

22

AMBULANCIAS,

16 motoambulancias y un helicóptero apoyarán en el operativo.

tiendas departamentales o de autoservicio.

Además de no aceptar ayuda de desconocidos, evitar el uso de los cajeros en la noche, lugares poco concurridos y no utilizar los dispensadores de efectivo que a simple vista presenten anomalías.

Tras el inicio del operativo Aguinaldo Seguro 2023, la dependencia anunció que uno de sus primeros recorridos será en la zona comercial de Polanco, en donde estarán orientando a los consumidores.

Asimismo, recordaron que cualquier hecho delictivo debe ser reportado ante el policía más cercano o en caso de ser víctima, acudir al Ministerio Público de la fiscalía. ●



Participan casi 14 mil policías en el operativo Aguinaldo Seguro 2023

28/12

JOSEFINA QUINTERO M.

En la zona de Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, arrancó ayer el operativo Aguinaldo Seguro 2023. Cerca de 14 mil policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilarán las 16 alcaldías de la Ciudad de México, durante los pagos y gratificaciones que se entregan durante el fin de año.

Dependencias de gobierno, empresas privadas, sucursales bancarias, plazas comerciales, zonas de restaurantes, tiendas departamentales y otros puntos serán resguardados para evitar asaltos o robos a personas que lleven a cabo transacciones comerciales.

En la plaza Moliere, policías capitalinos iniciaron los recorridos que se realizarán en centros comerciales como Antara y Carso; así como en las avenidas Mazarik, Ejército Nacional, Horacio, Homero y Campos Eliseos de la zona de Polanco, en el primer día del operativo.

El despliegue de 13 mil 994 policías contará con el apoyo de mil 24 vehículos, cinco grúas, 20 motocicletas, 22 ambulancias y 16 motoambulancias, además de un helicóptero del agrupamiento Cóndor, que vigilará por aire la capital del país.

Vigilarán accesos e instalaciones del Metro

Habrà vigilancia en los accesos e instalaciones de todas las líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como en los Centros de Transferencia Modal, centrales camioneras, Metrobús y rutas de transporte público.

A través de los circuitos de videovigilancia de la Ciudad de México C2 y C5 se mantendrá el monitoreo para reportar cualquier anomalía que ponga en riesgo la seguridad de la ciudadanía.

No obstante, la Secretaría de Seguridad Ciudadana recomendó a los habitantes tomar precauciones en el uso de cajeros automáticos al momento de retirar efectivo, tratar de realizar los movimientos en el interior de los bancos, en zonas comerciales, dentro de tiendas departamentales o de autoservicio y no aceptar ayuda de desconocidos.

Además de evitar acudir a retirar dinero en efectivo en la noche, lugares poco concurridos o en dispensadores que presenten alguna anomalía. En caso de ser víctima e delito, acudir a presentar la denuncia ante el Ministerio Público o solicitar el apoyo de los elementos de seguridad.



Gestionará PAN en CdMx elevar salario de polis

ARTURO R. PANSZA

Ante la próxima discusión del paquete económico 2024 de la Ciudad de México, la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso capitalino se comprometió a gestionar más recursos para elevar el salario a policías, así como aplicar becas y facilidades de vivienda para sus familias.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Poder Legislativo local, Héctor Barrera Marmolejo, consideró que es preciso mejorar las condiciones de vida de quienes se encargan de la seguridad de la población, lo que debe quedar estipulado en el gasto estipulado para el ejercicio fiscal del próximo año.

"Un incremento de por lo menos 10 por ciento en su sueldo y se haga justicia laboral, ellos son quienes arriesgan su vida y andan en la calle combatiendo al crimen, son quienes merecen mejores condiciones salariales", señaló el diputado panista que integra además la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Mencionó que los cuerpos de seguridad de la Secretaría de Seguridad Ciuda-

dana (SSC) del gobierno ciudadano, han sido maltratados durante años y sus esquemas laborales "se congelaron" durante el gobierno que encabezó Claudia Sheinbaum.

En declaraciones a los medios de comunicación para explicar su punto de acuerdo que presentó ante el pleno en ese sentido, expuso que la metrópoli sí está rebasada en materia de seguridad y la delincuencia se ha apropiado de varios espacios públicos, así como de calles y colonias de la capital.

"Pero tanto la responsable de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy, como Sheinbaum, siempre han negado el problema de violencia por un carácter político, es momento de combatir a los maleantes y no darle abrazos como lo ha propuesto López Obrador", delineó.

Barrera Marmolejo anunció que buscará que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del recinto de Donceles y Allende, etiquete recursos suficientes para lograr este propósito de mejores sueldos a policías.

A su vez, el también integrante de la fracción parlamentaria de Acción Nacional, Federico Chávez Semerena, consideró que además se deben elevar los montos de becas para hijos de policías y una mayor facilidad para que puedan adquirir una casa.

Consideró que cuando se trata de dinero, Morena rehuye a las discusiones. "Le cuidan la bolsa al gobierno, pero con malas decisiones, limitando aspectos que son importantes para el dinamismo de la Ciudad".



PRECARIA SITUACIÓN LABORAL

Uniformados exigen aumento salarial

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN *10/12/23*

Tras calificar como precaria la situación laboral de policías en la CDMX, el diputado del PAN, Héctor Barrera exigió un incremento de al menos un 10 por ciento en los salarios de estos profesionales, destacando la necesidad de mejorar sus condiciones laborales y hacer justicia a su labor de riesgo.

De acuerdo con el legislador blanquiazul, los uniformados han sido descuidados durante



Enfatizaron la necesidad de elevar el monto de las becas para sus hijos

años, con esquemas laborales estancados, por lo que hizo hincapié en que la Ciudad de México enfrenta desafíos importantes en materia de seguridad, con la delincuencia ocupando diver-

sos espacios públicos, calles y colonias de la capital.

Además, criticó la postura de la fiscal, Ernestina Godoy, por minimizar el problema de la violencia, afirmando que es hora de enfrentar a los delincuentes en lugar de adoptar estrategias que, según él, han propuesto figuras como López Obrador.

Ante ello, Barrera se comprometió a buscar que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública asigne los recursos necesarios para materializar este aumento salarial a los policías capitalinos.

La panista Ana Villagrán, destacó que la oposición ha abogado constantemente por asignar mayores recursos a la seguridad pública, servicios y salud, enfatizó la importancia de ampliar las capacidades académicas de los policías para que puedan tener una carrera profesional.



ADVIERTE REINSERTA

Hacinamiento en cárceles fomenta riñas

FERNANDO MERINO

El Sol de México

Activista considera que debe ampliarse la capacidad de las cárceles y construir nuevos penales

CDMX. El hacinamiento en las cárceles ha fomentado el incremento de hechos violentos como riñas, motines y desórdenes en penales federales, consideró Saskia Niño de Rivera, cofundadora de la organización civil Reinserta que trabaja con poblaciones privadas de su libertad.

Organización Editorial Mexicana publicó que en los últimos cinco años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se han registrado al menos tres mil 905 hechos violentos en los 14 Centros Federales de Readaptación Social

(Ceferesos), lo que a decir de la activista es una muestra de que "las cárceles son bombas de tiempo" porque con el hacinamiento, el consumo de drogas y los niveles de violencia el manejo de los penales se ha vuelto imposible.

Por lo anterior, la activista indicó que tendría que ampliarse la capacidad de las cárceles y construir nuevas, teniendo en cuenta "la cárcel no es la solución de

SIN SENTENCIA

AL MENOS el 47 por ciento de las personas privadas de la libertad en cárceles no han recibido sentencia

absolutamente todo", sin embargo, dijo que lejos de aumentar su capacidad se han cerrado penales federales y ello ha aumentado las poblaciones en las cárceles estatales.

"Hay cada vez menos presupuesto para el sistema de justicia penal dado que no es políticamente rentable, es un problema que ha ido creciendo y también por lo que he visto hay un aumento de problemas de violencia dentro de las cárceles, cada vez hay más casos de violencia, también son más jóvenes quienes están entrando a las clases y eso hace que las riñas al interior de las cárceles sean mucho más frecuentes, así como también el tema de las adicciones", indicó.

Así también urgió a eficientar el sistema de justicia, pues recordó que al menos el 47 por ciento de las personas privadas de la libertad en cárceles no han recibido sentencia, es decir, que se encuentran en prisión preventiva y aumentar el presupuesto en la prevención del delito y de las adicciones.

De acuerdo con el Programa Nacional de Seguridad Pública 2022-2024, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS), la meta del gobierno federal en este rubro es tener una cifra de 636 incidencias en los centros penitenciarios federales para 2024, es decir, 313 menos de las que se registraron en 2022 y 232 menos que las que reportaron ambas instituciones hasta el 30 de junio de 2023, sin embargo, Saskia Niño de Rivera consideró que será difícil llegar a la meta sin los recursos necesarios.



Fingen compra venta de autos para robar

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un hombre fue asaltado cuando esperaba a supuestos vendedores de un vehículo que compraría en la Alcaldía de Tláhuac.

Viajó de Puebla a la Ciudad de México, en octubre pasado, para adquirir el auto de segunda mano, pero antes de consolidar la compra-venta, dos hombres le robaron el dinero con el que compraría la unidad.

Tras avisar a la Policía capitalina detuvieron a los presuntos asaltantes.

De acuerdo con los reportes policiales, no se trató de una casualidad, sino de un modus operandi.

Es una forma de actuar recurrente en redes sociales, donde ubican a las personas

que planean comprar un vehículo o desean venderlo, los delincuentes les roban el dinero o la unidad, explicó Patricia Chávez, subinspectora del área de prevención de Policía Cibernética.

En lo que va del año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha detenido a 84 personas por robo de vehículo o dinero relacionado con la comercialización de automóviles o motocicletas que se anuncian en redes sociales.

En 2023 se han recibido 232 reportes vía telefónica o por mail, de los que el 30 por ciento aproximadamente (69) provienen de la CDMX y los demás del resto de la República, informó Chávez.

La mayor parte de reportes a la Policía Cibernética proviene de las alcaldías Tlal-

Patricia Chávez, de la Policía Cibernética

“Estos grupos de venta (en redes), al no estar reglamentado, se tienen muchas probabilidades de sufrir algún delito”.

pan, Iztapalapa y la Gustavo A. Madero.

En algunos casos piden adelantos, detalló Chávez, se quedan de ver en algún sitio para hacer la entrega del dinero o de la unidad y una vez que ya saben que la víctima está en el lugar y es plenamente identificada, le quitan el efectivo o el vehículo.



ALCALDÍA GAM

Detienen a 5 integrantes de *Los Sinaloas*

NOEL F. ALVARADO

14

Fueron capturados tras un operativo y cateo en posesión de aparente narcótico, en la colonia San Felipe de Jesús



A los detenidos les leyeron sus derechos de ley y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público /CORTESÍA: SSC



Cinco presuntos integrantes del grupo delictivo Los Sinaloa fueron detenidos tras un operativo y cateo en posesión de aparente narcótico, en calles de la colonia San Felipe de Jesús, alcaldía Gustavo A. Madero.

Para dar respuesta a las denuncias relacionadas con el delito de narcomenudeo realizado por grupos generadores de violencia, los uniformados realizaron varias entrevistas ciudadanas y trabajos de investigación para localizar a los probables responsables, los cuales fueron ubicados en un inmueble de la calle Salvatierra, de donde cuatro personas salieron y se trasladaron al cruce de las calles Otumba y Colima, lugar en el cual realizaban el intercambio comercial de envoltorios por dinero en efectivo.

Por lo que al estar frente a un hecho constitutivo de delito, los oficiales detuvieron a tres hombres y a una mujer de 40, 27, 25 y 19 años de edad respectivamente, a quienes les realizaron, en estricto apego al protocolo de actuación poli-

cial, una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron 200 dosis de una sustancia con las características de la cocaína, 40 dosis de aparente marihuana, dos vehículos, uno de color gris y uno de color blan-

co, cuatro dispositivos telefónicos, así como dinero en efectivo.

Derivado de los hechos anteriores, del que se recabaron datos de prueba necesarios, los cuales fueron otorgados al agente del Ministerio Público, quien solicitó y obtuvo de un Juez de Control una orden de cateo, la cual se ejecutó en una vivienda de la calle

Salvatierra, donde detuvieron a un hombre de 32 años de edad y se aseguraron 156 envoltorios de una sustancia con las características de la cocaína.

Por lo anterior, el predio fue sellado y quedó bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado y el detenido, junto con las cuatro personas anteriores, a quienes les leyeron sus derechos de ley, fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien dará seguimiento a las investigaciones del caso y determinará su situación jurídica.

Les aseguraron 200 dosis de una sustancia con las características de la cocaína, 40 dosis de aparente marihuana y dos vehículos

FGJCDMX



ACUSA CONSEJO DE BÚSQUEDA AL GOBIERNO

CdMx, sin orden en desapariciones

GLORIA LÓPEZ

Valentina Peralta llama a las autoridades a aclarar reducción de cifra de casos

El Consejo Ciudadano de Búsqueda en la Ciudad de México exigió al gobierno capitalino a aclarar y transparentar los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, pues consideró que tiene un desorden en la materia.

"No tenemos ánimo de inventar o hacer escándalo con una intención de perjudicar a alguien, sino porque ellos tienen el desorden, es la responsabilidad de las instituciones, nosotros sólo informamos lo que está a la vista", dijo la consejera Valentina Peralta Puga en conferencia.

El pasado 29 de noviembre, el Consejo de Búsqueda exigió al gobierno y la Fiscalía de Justicia capitalina aclarar y transparentar la disminución en el reporte de personas desaparecidas. Entre 1962 y julio del presente año había ocho mil casos y para noviembre bajó a seis mil 725.

Al respecto, el jefe de gobierno, Martí Batres, afirmó que ninguna base de datos de personas desaparecidas fue borrada.

El 15 de noviembre, el mandatario dijo a *El Sol de México* que no hay un alza de desapariciones de niñas, niños y adolescentes, y los reportes de la Comisión Nacional de Búsqueda son equivocados.

En el marco de la entrega del *Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Búsqueda en la Ciudad de México* al Congreso local, Peralta Puga explicó que los



ARCHIVO ANDREA MURCIA /CUARTOSCURO.COM

El gobierno afirma que datos de Comisión son erróneos

60

POR CIENTO de las seis mil 725 personas desaparecidas en la capital son hombres

datos de la Fiscalía capitalina discrepan con los del Consejo Ciudadano de Búsqueda, por lo que existe un desorden en las cifras que corresponde al gobierno y a la fiscalía capitalina esclarecer.

"Que se pongan de acuerdo ellos con la Federación y con todos los demás para decir esta es la información pública y el soporte que la fundamenta, y no que nosotros como órgano ciudadano que además

trabajamos de manera gratuita, tengamos algún llamado de atención cuando el desorden lo tienen ellos", dijo.

Peralta Puga resaltó que el Registro Nacional se alimenta de información que suben las autoridades locales, por lo que cada una tiene su clave para entrar al registro y reportar a las personas desaparecidas, además tienen la obligación de dar de baja a quienes son encontradas con y sin vida, "cosa que tampoco hacen".

Respecto al levantamiento del nuevo Censo de personas desaparecidas en el país, los consejeros mencionaron que mientras no haya claridad en el tema de la actualización del registro, con una metodología, así como con un análisis financiero y con estrategias resulta complicado acreditar el censo.



Advierte Consejo Ciudadano de Búsqueda

CDMX, sin política integral para atender desapariciones

● En 2023 las ausencias en la capital han aumentado 22.5% en comparación con 2022

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

46

El Consejo Ciudadano de Búsqueda de la Ciudad de México resaltó la falta de una política integral de atención a las desapariciones que suceden en la capital del país.

Durante la presentación del Informe de Actividades 2020-2023 de dicho Consejo, se detalló que, desde 1962 hasta julio de este año, se registraron 6,725 personas desaparecidas en la Ciudad de México y, a diferencia de la tendencia nacional, en la ciudad desaparecen más mujeres que hombres, especialmente jóvenes entre 15 y 19 años.

Este hecho, según la consejera Omaira Ochoa, pone de relieve la necesidad de abordar las desapariciones desde una perspectiva de género y enfocar estrategias de prevención y atención específicas.

También, detalló que hay una falta de estrategia de combate eficaz a las



desapariciones, incluyendo acciones de prevención, estrategias de paz y atención a las víctimas.

Ante ello, propuso fortalecer a la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, aumentar el presupuesto destinado a estas instituciones y desarrollar una política pública integral que aborde la problemática de manera efectiva.

Ochoa resaltó que la atención al problema debe ser una prioridad para la administración pública.

Además, explicó que la carencia de un registro local oficial obliga a depender de un registro nacional, cuya actualización y metodología no son transparentes.

En conferencia, integrantes del Consejo Ciudadano de Búsqueda de la CDMX llamaron a las autoridades a transparentar la metodología del nuevo censo. FOTO

EE: ROSARIO SERVÍN



2 →

Según Ochoa, este registro nacional, que señala aproximadamente 8,000 personas desaparecidas, plantea problemas, ya que de ellas sólo se han localizado alrededor de 4,000.

Por su parte, Valentina Puga, también integrante de la Comisión de Búsqueda capitalina, lamentó la falta de acciones concretas para construir planes de investigación y exhumación, así como de un repositorio nacional para identificar a las personas desaparecidas.

También, hizo hincapié en la necesidad de construir un Centro de Resguardo Temporal en la Ciudad de México para evitar que más personas sean enviadas a fosas comunes.

Lo anterior debido a que, según datos presentados, la cantidad de personas sin vida desconocidas, o no reclamadas, ingresadas al Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo) y que fueron enviadas a fosas comunes, entre 2000 y noviembre de 2023, fue de 15,182.

Critican censo

Omaira Ochoa afirmó que el censo de personas desaparecidas que se realiza por parte del gobierno federal carece de una metodología adecuada y especializada para abordar la complejidad del problema.

Ahondó que es necesario que se aclaren las estrategias y se informe a la ciudadanía sobre cómo se lleva a cabo el levantamiento de los datos.

En tanto, la consejera Iliana Ruvalcaba López compartió su inquietud debido a que la estrategia de búsqueda de casa por casa se está llevando a cabo de manera desarticulada y sin recursos suficientes.

Valentina Puga, también miembro del Consejo, subrayó la falta de voluntad política y también la necesidad de una planeación estratégica integral.

Lamentó que las instituciones encargadas de abordar la problemática de las desapariciones en la Ciudad de México están desarticuladas y carecen de recursos suficientes.

Ausencias en la capital

Según las cifras del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, hasta ayer, en la capital se reportaban 1,677 desapariciones, lo que coloca al 2023 como el año con el mayor número de casos al menos desde el 2018.

Si bien no ha terminado el 2023, si se comparan los casos que se han registrado con los del 2022, hay un aumento de 22.5% (309).

Si se toman los datos por sexo, el número de mujeres desaparecidas aumentó más que el de los hombres con respecto al año pasado, ya que pasó de 544 a 700 (28.67%), mientras que en varones fue de 819 a 975 (19.04%).

Si se toman los datos desde el 2018, en total se han registrado 5,340 desapariciones en la capital del país, de las cuales en 3,191 casos fueron hombres, 1,972 mujeres, mientras que en 177 no se identificó el sexo.

En el mismo periodo, los datos mostraron que las alcaldías donde más desapariciones han ocurrido son Iztapalapa (904), Gustavo A. Madero (763), Cuauhtémoc (694), Venustiano Carranza (360) y Álvaro Obregón (350).

5,340

DESAPARICIONES

se han registrado desde 2018 hasta el 5 de diciembre en la capital del país.

28.67%

ES EL AUMENTO

en los casos de ausencias de mujeres en la CDMX entre el 2022 y este 2023.

Según las

cifras del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, hasta ayer, en la capital se reportaban 1,677 desapariciones, lo que coloca al 2023 como el año con el mayor número de casos al menos desde el 2018.

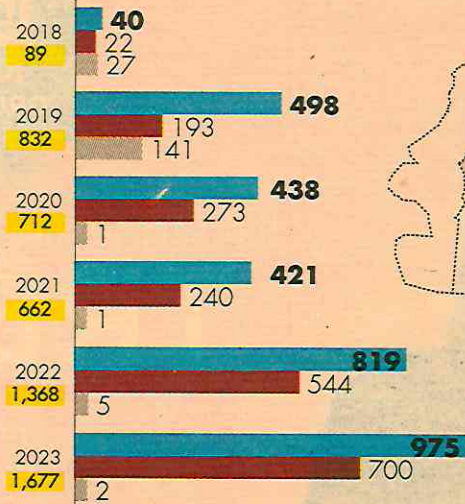


Ausencias, en aumento

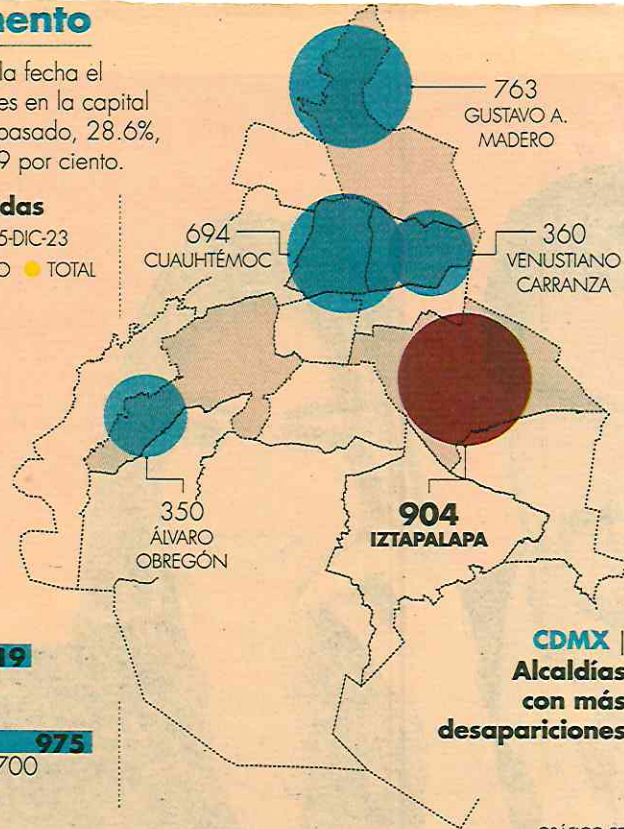
Aunque aún no termina el 2023, a la fecha el número de desapariciones de mujeres en la capital se incrementó, con respecto al año pasado, 28.6%, mientras que el de hombres subió 19 por ciento.

CDMX | Personas desaparecidas y no localizadas | 01-ENE-18 AL 05-DIC-23

● HOMBRE ● MUJER ● INDETERMINADO ● TOTAL



FUENTE: SEGOB



CDMX | Alcaldías con más desapariciones

GRÁFICO EE



NO ATIENDEN A FAMILIARES

Gobierno y FGJ de la CDMX, omisos sobre desaparecidos



Desaparecen más mujeres en CDMX

FALTAN POLÍTICAS PÚBLICAS

Omisión de gobiernos ante desapariciones

CATALINA CRUZ
GRUPO CANTÓN

AFIRMAN

CIUDAD DE MÉXICO.- Este martes, el Consejo Ciudadano de Búsqueda en la Ciudad de México, presentó su informe de actividades 2020 y 2023, perteneciente a la Comisión de Aten-

Aseguran que el informe real de personas desaparecidas está maquillado

ción Especial a Víctimas del Congreso capitalino, en donde enfatizaron que hay una omisión por parte del gobierno federal y local, así como de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, al no atender a las familias que cuentan con algún familiar desaparecido.

Los hallazgos que encontraron durante estos tres años fueron:

Apatía ministerial, falta de información en la Fiscalía, falta de coordinación entre las dependencias, fines de semana no hay policías, quienes deben de acompañar a familiares que denuncien una desaparición, familias se sienten desprotegidas por la autoridad, no hay planes de búsqueda, familias no saben que pueden estar acompañados por abogados durante el proceso, y en el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (INCIFO), debería de entregar los documentos de los cuerpos a la fiscalía local.

Además, aseguraron que el informe real de personas desaparecidas, tiene cifras maquilladas.

REGISTRO

Del año 1962 a mediados de 2023, en la CDMX hay 6 mil 725 personas reportadas como desaparecidas



Página

1

Sección

CS

Fecha

06 Dic 2023

**Y SUSPENDEN
A UN MP**

Un agente del Ministerio Público fue suspendido temporalmente de su cargo luego de que se abrió una investigación en su contra por el delito de cohecho. Según la investigación, el funcionario solicitó dinero a una persona para no ponerla a disposición de un juez.



Dan 27 años de cárcel a *El Comandante*

28/cap

JOSEFINA QUINTERO M.

Marco Antonio N, cabecilla del grupo criminal *La mano con ojos*, fue sentenciado a 27 años y seis meses de prisión por el delito de homicidio calificado, cometido en septiembre de 2011 en un restaurante de la alcaldía Miguel Hidalgo, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La mano con ojos fue una célula criminal escindida del cártel de los Beltrán Leyva que operaba en esta ciudad y en el estado de México. Su fundador, Oscar Oswaldo N, alias *El Compayito*, fue detenido, y Marco Antonio, también conocido con el alias de *El Comandante*, ocupó su lugar.

En su informe, la fiscalía capitalina señaló que este último, junto con otros sujetos vestidos de policías federales y portando armas de fuego, ingresaron en un restaurante de la colonia Los Morales. Se dirigieron a la víctima, quien al identificarlos trató de salir del lugar, pero fue *ejecutado* con varios tiros. Tras el ataque, Marco Antonio N huyó.

Sin embargo, en marzo de 2012 policías de investigación de la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal lo detuvieron en calles de la colonia Villa Olímpica, en el sur de la Ciudad de México, y ayer fue sentenciado. Además de su condena, *El Comandante* deberá pagar los gastos funerarios a una víctima indirecta.



Acusan red fantasma en compras de salud

REFORMA / STAFF

Una red de 84 empresas del ramo médico vinculadas con dos ex funcionarios del ISSSTE y actuales directivos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) está bajo investigación penal por corrupción y enriquecimiento ilícito derivado de contratos por al menos 3 mil 300 millones de pesos.

Conforme una revisión realizada por TOJIL, una asociación civil dedicada al litigio estratégico contra la impunidad en México, contra esa red hay denuncias presentadas por la SFP y por la ex titular del SAT y actual Secretaria de Economía, Raquel Buenrostro.

Las denuncias apuntan a Javier Tapia Santoyo, Jefe de Administración del IPN, y Marco Ramírez Urbina, coordinador de imagen institucional del Poli.

El reporte señala que ambos se beneficiaron de contratos que ellos mismos asignaron a la red de proveedoras de insumos y medicamentos, algunos de ellos para atender Covid-19.

De esas empresas, nueve son compañías ya declaradas como fantasma por el SAT,

seis no están ubicables en sus domicilios, dos están inhabilitadas y 28 tienen operaciones directas con Interacción Biomédica, una de las principales implicadas.

Conforme la investigación de TOJIL titulada: "El Clan Biomédica negocios, corrupción y complicidades", 84 empresas se han beneficiado de múltiples contratos del ISSSTE, IPN e incluso de las Fuerzas Armadas.

La indagatoria revela, además, que las empresas comparten o domicilio fiscal o mismo notario o socios o representantes legales y hasta la misma redacción en sus actas constitutivas.

Además de Biomédica, en la red participan empresas como Gerd Yerik, Novamedix, Esbiomed, Duomed, Viviter y NAMO.

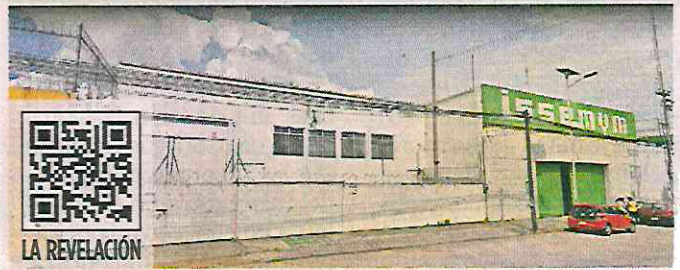
El modus operandi, según TOJIL, es que Tapia —que antes de llegar al IPN era director de Contrataciones del Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE— asigna contratos millonarios a la red de empresas que simulan competir y que luego le hacen cuantiosos depósitos a sus cuentas.

PÁGINA 14

LA TRAMA

La red fue denunciada ante el SAT y la FGR.

- El principal implicado es **Javier Tapia Santoyo**, ex funcionario del ISSSTE y actual Jefe de Administración del IPN.
- Se usaron **9 compañías fantasma**, **2 inhabilitadas** y **28** que tienen operaciones directas con **Interacción Biomédica**.
- Recibieron **contratos del ISSSTE, IPN** e incluso, de las **Fuerzas Armadas**.



LA REVELACIÓN



Denunció SFP a Tapia Santoyo por enriquecimiento ilícito

Indagan corrupción de directivo de IPN

Detecta Tojil operaciones con empresas fantasma

REFORMA / STAFF

14 N

El secretario de Administración y Finanzas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Javier Tapia Santoyo, es investigado por su relación con operaciones ilícitas de una red de empresas fantasma.

Un grupo de 37 firmas, la mayoría de ellas vinculadas al sector salud, obtuvieron en los últimos años 3 mil 391.8 millones de pesos en contratos con distintos entes públicos, sin que en muchos de los casos se haya acreditado la entrega de los bienes y servicios convenidos, de acuerdo con una investigación de Tojil.

La mitad de los recursos

BAJO SOSPECHA

Según el reporte de Tojil, algunas de las firmas involucradas con "El Clan Biomédica" se relacionan con el funcionario del IPN.



JAVIER TAPIA SANTOYO

- Secretario de Administración y Finanzas del Instituto Politécnico Nacional.
- Ex tesorero del ISSSTE.
- Ex jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, Adquisiciones y Contrataciones del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.
- Lo investiga la FGR por enriquecimiento ilícito.

Beneficiadas

Entre las empresas que recibieron más contratos sin acreditar en muchos casos la entrega de los bienes y servicios, están: (millones de pesos)

Interacción Biomédica	1,713.3
Grupo Preventivo Namó	399.9
Pasteur Health Care	366.2
Gerd Yerik	220.2
Kisa Importaciones	205.4
Grupo Ulten	145

Con más dinero entregado

- Gobierno del Estado de Jalisco.
- IMSS.
- Gobierno de la CDMX.
- ISSSTE.



fueron obtenidos por Interacción Biomédica, una empresa fantasma a la que el Gobierno del Estado de México, durante la administración de Eruviel Ávila, le entregó contratos por mil 713 millones 376 mil 678 pesos entre 2012 y 2017.

Algunas de las empresas involucradas, indica el reporte "El Clan Biomédica", están vinculadas a Tapia Santoyo, también ex tesorero del ISSSTE.

"Esta investigación ha demostrado un claro modus operandi: un servidor público funge como principal orquestador y facilitador de la red de corrupción. En concreto, dicha persona aprovecha sus cargos y destina recursos públicos a empresas que no sólo forman parte de esta red de corrupción, sino que en muchos casos es-

tán directamente vinculadas con él a través de familiares o prestanombres", señala.

En 2018, cuando Tapia Santoyo se desempeñaba como jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, Adquisiciones y Contrataciones, en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, autorizó y firmó tres contratos con Interacción Biomédica, a pesar de que el SAT ya la había incluido en la lista definitiva de empresas fantasma.

En la página web D&B Hoovers, señala el reporte, se identificaba a Tapia Santoyo como director de Interacción Biomédica junto con Gerardo Javier Sosa Parada y José Irán Orta Sosa, quienes pertenecen a un clan familiar vinculado a 19 empresas.

Interacción Biomédica, añade, ha tenido relación con

otras empresas que compar-ten socios y administradores, y entre ellas han realizado operaciones o han participado en licitaciones públicas.

"Algunas de las empresas más relevantes (del grupo de las 37) están relacionadas con los integrantes de una familia de apellidos Orta, Sosa y Parada. Los integrantes participan como apoderados y accionistas de 19 empresas, cinco de las cuales obtuvieron recursos públicos por un total de 2 mil 8 millones 402 mil 552 pesos. A pesar de ser multimillonarios de la industria farmacéutica, no existe información sobre la actividad empresarial de dichas personas", indica.

Además de Interacción Biomédica, las empresas de la red que más dinero por contratos han recibido son Grupo Preventivo Namó

(399.9 millones de pesos); Pasteur Health Care (366.2 millones de pesos); Gerd Yerik (220.2 millones de pesos); Kisa Importaciones (205.4 millones de pesos) y Grupo Ulten (145 millones de pesos).

Las entidades que más dinero han entregado a este grupo de compañías son el Gobierno del Estado de México, el IMSS, el Gobierno del Estado de Jalisco, el Gobierno de la Ciudad de México y el ISSSTE.

El documento señala que Tapia Santoyo enfrenta una investigación por enriquecimiento ilícito en la Fiscalía General de la República (FGR) tras ser denunciado por la Función Pública.

"De forma paralela, la actual Secretaria de Economía y ex jefa del SAT, Raquel Buenrostro, presentó dos querrelas en su contra", indica.



HOMBRE EN SITUACIÓN VULNERABLE

Se arroja de puente para quitarse la vida

KARLA RIVAS

Sube a la rampa de la estructura peatonal y sin que nadie pudiera detenerlo, salta y cae brutalmente

Desde el puente peatonal Del Cristo en Iztapalapa se arrojó al vacío un hombre en pre-sunta situación vulnerable para quitarse la vida. Autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúan con las investigaciones a fin de conocer los motivos que llevaron a este hombre a quitarse la vida.

Hasta el momento se desconocen las causas que llevaron a este hombre a saltar de lo alto del puente que se ubica sobre el Eje 8 Ermita Iztapalapa entre Cuauhtémoc y Ayuntamiento perímetro de la Colonia San Pablo.

Y es que, de acuerdo con comerciantes y usuarios del transporte público que se encontraban en la zona, el hombre subió la rampa del puente peatonal y al estar justo a la mitad se detuvo por un momento a observar la avenida.

De un instante a otro se quitó la gorra de los cardenales que traía en la cabeza y sin que nadie pudiera detenerlo saltó y

cayó brutalmente contra el pavimento donde quedó tirado e inconsciente.

El ruido que provocó el cuerpo del sujeto al chocar contra el asfalto, estremeció a los presentes quienes dieron aviso a las autoridades de la zona.

Ahí, sobre los carriles de la vía justo frente a la entrada de la Catedral de Iztapalapa (Señor del Santo Sepulcro de Jerusalén) se encontraba tirado el hombre ensangrentado. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC llegaron al punto y tras verificar la emergencia solicitaron apoyo médico.

Una ambulancia de Protección Civil de la demarcación arribó al punto para brindar los servicios pre-hospitalarios, pero tras una pronta revisión solo pudieron confirmar que ya no contaba con signos vitales pues las lesiones que sufrió al chocar su cuerpo contra el piso fueron letales.

El perímetro donde yacía el cuerpo sin vida del hombre fue acordonado y resguardo por uniformados lo que causó tránsito vehicular pesado en la zona, pues solo un carril estaba habilitado.

Transeúntes y vecinos de la colonia que caminaban por el sitio se detenían a mirar el cadáver cubierto por una sábana azul.

Minutos más tarde hasta el punto llegó personal de Investigación Forense y Servicios Periciales quienes tras concluir las diligencias trasladaron el cuerpo al anfiteatro correspondiente donde se espera que familiares acudan a reconocerlo.